## REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECPLAC

CONCON,

0 5 JUN 2017

## ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE: DECRETO ALCALDICIO Nº 1 4 3 3 /

## **VISTOS:**

- a) El Decreto N°313 de fecha 03 de febrero de 2017, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y se autoriza el Llamado a Propuesta Pública del proyecto "Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón" ID N°2597-29-LE17.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública, del proyecto "Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón" ID N°2597-29-LE17, publicada en el portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.
- c) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón" ID N°2597-29-LE17, de fecha 30 de mayo de 2017 que consigna la participación de tres Oferentes:

OFERENTE	RUT
Juan Avendaño Retamal	6.888.282-6
Ingeniería y Construcción Eléctrica Sinec S.A	76.510.150-6
Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda.	78.882.400-9

d) El Acta de Evaluación de la Propuesta Pública "Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón" ID N°2597-29-LE17, de fecha 29 de mayo de 2017, que consigna la participación de tres Oferentes:

OFERENTE	RUT
Juan Avendaño Retamal	6.888.282-6
Ingeniería y Construcción Eléctrica Sinec S.A	76.510.150-6
Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda.	78.882.400-9

- e) La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación, donde se recomienda al señor Alcalde adjudicar la Propuesta Pública, "Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón" ID N°2597-29-LE17, a la oferta presentada por el oferente Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda., Rut:78.882.400-9, por un monto neto de \$17.928.750 (diecisiete millones novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta pesos), monto con IVA incluido de \$21.335.213 (veintiún millones trescientos treinta y cinco mil doscientos trece pesos)y un plazo de Ejecución de 60 días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.
- f) Las Facultades establecidas en la Ley  $N^\circ$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

1. ADJUDIQUESE la Propuesta Pública presentada que cumplió con lo establecido en las Bases Administrativas, se recomienda al señor Alcalde adjudicar la propuesta pública "Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón" ID N°2597-29-LE17 a la oferta presentada por el oferente Luis Estay Valenzuela y Cía.

d

3

Ltda., Rut:78.882.400-9 , por un monto neto de \$17.928.750 (diecisiete millones novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta pesos), monto con IVA incluido de \$21.335.213 (veintiún millones trescientos treinta y cinco mil doscientos trece pesos)y un plazo de Ejecución de 60 días corridos para ejecutar el trabajo encomendado a contar de lo establecido en las Bases Administrativas.

- 2. PUBLÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio correspondiente a la adjudicación de la Propuesta Pública "Programa de Mejoramiento Iluminación Parque Costa de Montemar, Concón" ID N°2597-29-LE17.
- 3. SUSCRÍBASE el correspondiente contrato a través de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- **4. DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

5. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIX LIAMA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/JDS/myb.

<u>Distribución:</u>

- Secretaría Municipal
- 2. Asesoría Jurídica
- 3. Control
- 4. SECPLAC (1041
- 5. Tránsito y Operaciones.
- 6. Carpeta

ACALLES DECARACIONES ALEZ

I. MUNICI	PALIDAD D	E CONCON	
Dirección de Control			
Objetado	Observado	Revisado	